

LOS RETOS DE LA OBSERVACIÓN URBANA EN MÉXICO (*)

Alejandro Mendo Gutiérrez (**)

*La distancia entre teoría y práctica
pudiera atribuirse a los problemas de escala
entre las necesidades localizadas y la política
y administración pública urbana.*
Boris Graizbord

El propósito de este trabajo es contribuir a la discusión constructiva acerca de una de las experiencias más recientes e innovadoras en el ámbito de la gestión urbana en México: la creación de observatorios urbanos para el monitoreo nacional de las dinámicas socio-territoriales. El marco en que se encuadra este texto tiene que ver con la *Reunión Nacional de Observatorios Urbanos: lecciones, propuestas y desafíos* que El Colegio Mexiquense, A.C. ha convocado para hacer una reflexión sobre el tema y encontrar alternativas de mejora para los observatorios urbanos mexicanos. Desde estas líneas el autor aplaude la oportuna iniciativa de Carlos Félix Garrocho Rangel y José Antonio Álvarez Lobato —catedráticos de la citada institución— por su atinada visión al impulsar este necesario debate.

En estas notas se hace un recuento, desde la personal perspectiva de uno de los actores, de los principales avances logrados por este sistema nacional de monitoreo urbano pero también se apuntan los obstáculos encontrados a lo largo de un proceso lleno de aciertos y errores. Esto, con la finalidad de aportar sugerencias al conjunto de observatorios que comparten una de las tareas clave en la administración de ciudades: el seguimiento sistemático de las múltiples realidades que dan vida a toda urbe. Para ello, el texto se enfoca en tres temas centrales. El primero, referido a los diversos esquemas organizacionales que posibilitan la operatividad de estas plataformas de observación. El segundo, relacionado con los referentes teórico-conceptuales con que se valida académicamente la actividad científica de todo monitoreo urbano. Y el tercero, centrado en los aspectos de presencia social e impacto mediático desde la difusión de productos generados y a través de la participación activa en la vida pública local.

* Trabajo elaborado para la *Reunión Nacional de Observatorios Urbanos: Lecciones, Propuestas y Desafíos*, convocada por El Colegio Mexiquense, A.C., 1 de diciembre de 2006, Toluca, Estado de México.

** Arquitecto. Profesor titular del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano, Universidad ITESO, Jalisco, Méx. Buzón electrónico: amendo@iteso.mx

El obligado repaso general

Con la publicación en 1996 de la *Declaración de Estambul* y el *Programa de Hábitat* se lanza a nivel mundial la estrategia de las Naciones Unidas para instalar la sustentabilidad como nuevo paradigma de desarrollo urbano. En efecto, uno de los temas fundamentales de la también llamada *Agenda Hábitat* explicita como objetivo común el “Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en un mundo en proceso de urbanización” (UN-Habitat, 1997, 17), y para dar cuenta de los avances registrados internacionalmente en este rubro el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (conocido como UN-Habitat) crea en 1997 el Observatorio Urbano Mundial para monitorear a los asentamientos humanos en esta materia.

No obstante que México siempre ha formado parte de las grandes cumbres mundiales relacionadas con los asentamientos humanos —desde la primera en Vancouver, Canadá (1976)— durante décadas no se hicieron avances sustantivos en los arreglos internos que el gobierno mexicano debía hacer para mejorar las condiciones de vida de la población urbana nacional. Así, todavía en 2004 no se habían planteado formalmente instrumentos específicos para responder a los mandatos mundiales en el renglón hábitat, cuestión que contrastaba notoriamente frente a otros países latinoamericanos que ya contaban al menos con observatorios urbanos funcionando para sus principales ciudades.

A partir del año 2000 en que se lanzan mundialmente las *Metas de Desarrollo del Milenio* (Naciones Unidas, 2000) el referente para la observación urbana internacional serán los objetivos asociados a cada una de las ocho grandes metas propuestas por este importante documento. En este sentido, son varias las dimensiones en que el monitoreo de indicadores urbanos tiene efecto; por ejemplo, la Meta 7 que persigue “Alcanzar la sustentabilidad ambiental” se relaciona directamente con objetivos puntuales como el 11 que a la letra enuncia “Lograr al año 2020 una mejora significativa en las vidas de al menos 100 millones de habitantes de zona marginadas”.

Con la idea de empezar la atención institucional de este y otros mandatos la administración foxista impulsó desde su Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) un esquema de abordaje nacional de la problemática urbano-social a partir de su estrategia Contigo que, en el ámbito de las políticas sociales y de ordenamiento territorial, se concretó en el denominado *Programa Hábitat*. Como parte de este programa se cobijó la idea de estructurar una Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales (RNOUL), misma que fue instalada en junio de 2005 recurriendo a las más de 30 plataformas de monitoreo urbano ya creadas. En realidad, la observación urbana en México no es algo reciente pues se remonta a notables

estudios muy especializados como los que realizó desde los años setenta Luis Unikel (1975, 1976) enfocando el sistema urbano nacional. Para la ciudad de México, siguiendo con los ejemplos, tenemos desde 1991 los análisis urbanos fundamentados que Alejandro Suárez Pareyón y el Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C. hicieron para el proyecto de investigación Observatorio Ciudad de México recurriendo novedosamente a los Sistemas de Información Geográfica.

Con la materialización de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales en 2005 —instancia coordinada por la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal— nuestro país comienza a saldar viejos rezagos frente a la Organización de las Naciones Unidas y entra de lleno al cumplimiento de algunos de los más importantes mandatos mundiales en materia de asentamientos humanos respecto de los cuales se habían adquirido compromisos como Estado miembro de las Naciones Unidas. Es entonces la SEDESOL la dependencia que coordinó y logró aglutinar bajo un esquema centralizante las acciones de monitoreo urbano que venían dándose de manera autónoma a lo largo del país. Si bien en la RNOUL no están todos los que son ni son todos los que están sí puede afirmarse que esta retícula de investigación constituye hoy por hoy el primer esfuerzo institucional por homologar el monitoreo urbano en México. También es cierto que el modelo planteado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la SEDESOL responde a criterios excesivamente centralistas como puede comprobarse por el hecho de ser esta instancia el único canal válido de relación entre México y UN-Habitat, en nuestro caso, entre observatorios locales y el Observatorio Urbano Mundial.

Para demostrar cómo la SEDESOL ha intentado jugar un rol de intermediación extrema basta mencionar el Sistema de Seguimiento de Indicadores que debe ser respondido obligadamente por los observatorios integrantes de la red y que no es otra cosa sino una adaptación, bien o mal lograda pero adaptación, de la batería de indicadores de las Naciones Unidas respecto de la realidad nacional. En opinión del jalisciense Eduardo López Moreno —Jefe del Observatorio Urbano Mundial de las Naciones Unidas— la comunicación entre el Observatorio Urbano Mundial (GUO por sus siglas en inglés) y los observatorios locales no debe pasar necesariamente por dependencias gubernamentales: “...lo que interesa es la transmisión de los datos de las ciudades al GUO y esto bien puede hacerse directamente desde cada observatorio urbano local...” (comunicación personal, enero de 2006).

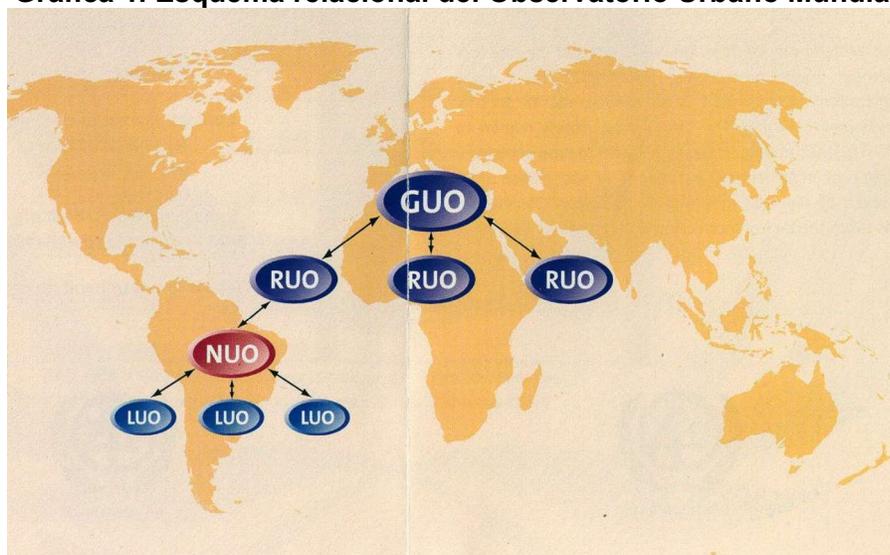
Luego de cuatro reuniones nacionales de observatorios urbanos convocados por la SEDESOL y tras haberse calculado los 42 indicadores solicitados por la coordinación de la Red Nacional a todo observatorio es conveniente hacer una evaluación detenida de los logros y

limitaciones que caracterizan a este grupo de trabajo con el fin de tomar las medidas necesarias para corregir las fallas y potenciar los aciertos. Este texto aprovecha la invaluable ocasión que representa la *Reunión Nacional de Observatorios Urbanos: lecciones, propuesta y desafíos* para subrayar con carácter propositivo qué temas y asuntos deben atenderse en el mejoramiento de una actividad sustantiva para toda ciudad contemporánea.

La arquitectura organizacional de los observatorios urbanos en México

El esquema que hasta el momento se ha implantado en la estructura relacional para los observatorios urbanos mexicanos es similar al concebido por UN-Habitat para su Observatorio Urbano Mundial: de corte piramidal. El principio de esta arquitectura organizacional supone articulaciones directas, múltiples e independientes entre las distintas entidades aportantes de datos y la instancia recolectora de información. En el caso del GUO los observatorios urbanos locales (LUO por sus siglas en inglés) reportan sus informes a observatorios nacionales (NUO) y éstos los transmiten a observatorios regionales (RUO) que, por último, informan al Observatorio Urbano Mundial. En la gráfica 1 se ilustra el esquema de UN-Habitat.

Gráfica 1. Esquema relacional del Observatorio Urbano Mundial



Fuente: Global Urban Observatory

Si el objetivo central de esta forma relacional es exclusivamente hacer llegar informaciones al último eslabón de la cadena entonces el modelo es muy apropiado pues colecta insumos simultáneamente desde diversas fuentes posibles. Es casi seguro que en México la SEDESOL adoptó la misma arquitectura organizacional por las ventajas operativas

del esquema, en donde las ciudades del Sistema Urbano Nacional que cuentan con observatorio urbano local solo deben reportar sus datos a la unidad colectora nacional, en este caso, la coordinación de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales. No obstante, considerando que el objetivo general del monitoreo urbano no se limita solo a calcular indicadores y transmitirlos sino que existen muchas otras finalidades de esta actividad —como evaluar los impactos tangibles de la políticas públicas locales, analizar conjuntamente las dinámicas urbanas nacionales, animar el uso local de la información estratégica, entre otras— entonces debe reflexionarse acerca de la pertinencia del modelo adoptado.

Al interior de cada observatorio también se tienen diferentes modalidades organizacionales que van desde aquellos unipersonales hasta los interinstitucionales. Para dar una idea de cómo se han organizado internamente las entidades locales de monitoreo urbano es necesario considerar dos variables clave que explican los rasgos característicos de la personalidad propia de cada observatorio y su filiación: la figura asociativa empleada en su creación y el posicionamiento que ocupa en el espacio social de su localidad de referencia. En un trabajo anterior (Mendo, 2005) se ha demostrado cómo dependiendo del tipo de integrantes es posible atribuir un grado de representatividad y significación social a los observatorios urbanos. En este sentido, y para el caso de la Región Centro Occidente del país, el conjunto de observatorios se ubican entre la alta y la baja representatividad como puede constatarse en la gráfica siguiente.

Gráfica 2. Atributos de los observatorios de la RCO

Grado de representatividad y significación social de los observatorios regionales

	Sector Público	Sector Privado	Sector Académico	Sector Social
Observatorio Metropolitano de Guadalajara			Alta (3 IES, 3 campos disciplinares)	
Observatorio Urbano de León	Alta (2 niveles de gobierno, 3 áreas de trabajo)	Alta (2 colegios gremiales, 4 cúpulas empresariales)	Alta (3 IES, 3 campos disciplinares)	Baja (1 OSC)
Observatorio Urbano de Aguascalientes	Baja (1 nivel de gobierno, 1 área de trabajo)		Baja (1 IES, 1 campo disciplinar)	
Observatorio Urbano de Querétaro	Media (1 nivel de gobierno, 2 áreas de trabajo)	Baja (1 persona moral)	Baja (1 IES, 1 campo disciplinar)	Baja (1 OSC)

Fuente: Mendo, 2005

No se ha realizado todavía el análisis exhaustivo de las variables mencionadas para el total de los 38 observatorios nacionales pero es muy probable que se obtenga un resultado similar al anterior pues buena parte de ellos están insertados en dependencias gubernamentales y otro tanto carece de representantes del sector social como miembros.

Para abordar de lleno los temas que interesan en este trabajo se describen a continuación las lecciones, las propuestas y los desafíos que se perciben en el particular rubro de estructura organizativa y viabilidad financiera.

Lecciones aprendidas. Los observatorios urbanos actuales han desarrollado valiosas experiencias de aprendizaje en relación con su esquema organizativo que tienen que ver con los siguientes aspectos: 1) En el nivel nacional resultó conveniente la presencia de una coordinación gubernamental que animara la estructuración de la red de monitoreo desde sus fases embrionarias porque ningún observatorio podía ni quiso asumir la dirección del proceso colectivo. 2) El liderazgo de la SEDESOL al frente de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales, si bien concretó no solo la etapa organizativa más difícil (constituir la red) sino también producir el primer informe nacional para UN-Habitat (cálculo de indicadores), igualmente resultó cuestionado debido a las prácticas institucionalizadas que utilizó de dar vida artificial a observatorios montados en la burocracia federal (Agencias de Desarrollo Hábitat). 3) En el plano interno resultó muy difícil que los observatorios urbanos nacieran de un proceso democrático genuino e instituyente o que se fortalecieran con la incorporación gradual de representantes de los distintos sectores de la sociedad local. En la práctica pesó demasiado y sigue pesando mucho la presencia de los promotores originales, ya sea para desmarcar a otros interesados o para sumar a ciudadanos afines con la idea. 4) Un número crítico de observatorios urbanos no cuenta con fondos económicos propios que garanticen su supervivencia en el corto, mediano o largo plazos. No son pocos los observatorios que dependen económicamente del financiamiento facilitado por el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología para proyectos de investigación (Fondos Sectoriales).

Propuestas que se hacen. Para impulsar una mejor estructura organizativa y viabilidad financiera de los observatorios urbanos en México se proponen las siguientes sugerencias: 1) Que la coordinación de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales recaiga en un consejo directivo conformado por representantes de observatorios, funcionarios gubernamentales del sector, responsables institucionales de UN-Habitat, y expertos nacionales especializados en el tema. 2) Que sea un requisito a cubrir por todo observatorio urbano constituir un espacio formal de representación social a su interior en donde tengan cabida

representantes de los sectores público, privado, social y académico locales. 3) Que se fije una partida presupuestal permanente en los proyectos de egresos gubernamentales para asignar financiamiento operativo a todos los observatorios de la red nacional.

Desafíos que se enfrentan. Para que las propuestas anteriores puedan hacerse realidad es necesario enfrentar algunos desafíos que deben ser salvados a toda costa. Entre los retos más importantes encontramos: 1) Acotar los intersticios de discrecionalidad de la Administración Pública en todas aquellas esferas de actividad que se presten a la toma de decisiones unilaterales. 2) Impulsar decididamente la incorporación de la sociedad en su conjunto dentro de los procesos innovadores en que se discuten colectivamente asuntos de interés público relacionados con la ciudad. 3) Asegurar la distribución estratégica de los recursos públicos para afianzar proyectos clave que permiten avanzar al país en nociones fundamentales para la gobernanza urbana de largo plazo.

Investigación y monitoreo urbano

El cálculo de indicadores urbanos supone operaciones de investigación que se formulan de acuerdo con estándares académicos reconocidos nacional o internacionalmente. Buena parte de los datos que requiere todo observatorio urbano están ya disponibles y al alcance del monitor porque fueron producidos por alguna institución pública o por algún centro de investigación privado, sin embargo, otro tipo de informaciones no están a la mano y deben generarse originalmente y para el caso. En ambos casos, es preciso fundamentar conceptual y teóricamente los criterios utilizados para el manejo de las informaciones y datos, así como las pautas de razonamiento científico con que se interpretan las realidades urbanas sujetas de análisis.

En su adaptación del listado de indicadores de UN-Habitat a la realidad nacional la Secretaría de Desarrollo Social hizo un notable esfuerzo por dotar de validez académica a la batería de indicadores producida. No obstante lo sesudo que resulta el Marco Teórico del Sistema de Seguimiento de Indicadores (con sus diagramas MT1 y MT2) y aun cuando se cuenta con fichas técnicas para cada uno de los 42 indicadores urbanos, en el reciente cálculo de indicadores por los observatorios nacionales surgieron dudas metodológicas respecto de cómo generar los datos e informaciones solicitadas, mismas que no pudieron solventarse en posteriores debates. El indicio de problemas procedimentales durante el cálculo de indicadores no es privativo de nuestro país; en el seno de las propias Naciones Unidas ya se reconocían

“...reducidas tasas de respuesta a indicadores...” además de problemas con la “...comparabilidad y calidad de los datos...” (Naciones Unidas, 2003).

Con estos antecedentes se evidencia que es necesario fortalecer dentro de la RNOUL el conocimiento y comprensión de referencias teórico-conceptuales en materia de investigación, esto es, de las posturas metodológicas con que se producen las informaciones a reportar, pues desde la adopción de fórmulas científicas y cánones académicos se define la naturaleza de los resultados que se obtendrán. Ahora bien, en la actividad de monitoreo urbano juegan un papel de primer orden las plataformas tecnológicas con que se elaboran documentos textuales y gráficos. La elección de programas computacionales para el manejo de informaciones y bases de datos es crucial cuando se habla de observación urbana, por tanto, cobran especial relevancia los llamados Sistemas de Información Geográfica (SIG) como la principal herramienta en el monitoreo de dinámicas socio-territoriales.

Desde esta perspectiva, la geovisualización —mapeo— de los conjuntos de informaciones relacionados con el análisis urbano deviene en uno de los mejores auxiliares para los tomadores de decisiones cuando tienen en sus manos el diseño de políticas públicas. En efecto, la trascendencia de los SIG radica no solo en que facilitan la administración, el estudio y la diseminación de conocimientos puntuales acerca de los fenómenos territoriales, sociales y económicos locales sino que permiten documentar series históricas de informaciones con las cuales comparar la evolución de los temas urbanos críticos. De esta manera, un observatorio urbano puede dar seguimiento cercano tanto a los objetivos de gran alcance en el ámbito regional como a las metas específicas de interés coyuntural en microdistritos urbanos. Ahí radica la interfaz entre *Metas de Desarrollo del Milenio* y observatorios urbanos locales.

En el tema puntual de las lecciones, propuestas y desafíos que se relacionan con la investigación para el monitoreo urbano a continuación se desglosan algunas de las observaciones que juzgamos más destacables.

Lecciones aprendidas. En el cálculo de los indicadores urbanos para las ciudades mexicanas los observatorios han adquirido aprendizajes valiosos referidos a los siguientes asuntos: 1) Por el afán de obtener una mayor comprensión del tema se ha profundizado notablemente el conocimiento de fuentes documentales (bibliográficas, telemáticas, hemerográficas, bases de datos y audiovisuales) relacionadas con la noción del monitoreo de indicadores urbanos, con el marco normativo institucional del sector urbano en México, y con los organismos intermedios internacionales que llevan a cabo la observación urbana mundial. 2) Ha sido posible comprobar que los equipos de trabajo conformados con profesionales especializados en diversos campos disciplinares y con variado nivel académico no solo

enriquecen el abordaje de las complejas realidades urbanas objeto de estudio sino que impulsan debates académicos al interior de los observatorios sobre cuestiones ambiguas teóricamente hablando. En el caso del Observatorio Metropolitano de Guadalajara, las universidades participantes pudieron establecer un espacio académico tipo seminario para la discusión epistemológica de los procedimientos metodológicos que bien complementó la formación posgradual de los asistentes de investigación involucrados en el monitoreo urbano.

3) En materia de paquetes informáticos y programas computacionales (*software* de soporte) se descubre un notable vacío en el dominio de las opciones tecnológicas disponibles para el manejo de Sistemas de Información Geográfica. Parece que en los observatorios de la RNOUL no hay todavía suficiente personal especializado en la instalación y puesta en marcha de SIG como tampoco cantidades suficientes de licencias comerciales y equipos de cómputo.

4) Respecto de la especialización de cuadros técnicos en la operación de Sistemas de Información Geográfica se ha tenido alta inscripción en la oferta de cursos programados desde la propia Red Nacional de Observatorios Urbanos como desde las distintas universidades participantes en actividades de observación urbana lo que demuestra el interés que se tiene en la materia.

Propuestas que se hacen. Con el ánimo de impulsar la profundización de los planteamientos metodológicos de investigación con que se fundamenta el monitoreo de indicadores y la consolidación del dominio tecnocientífico de las herramientas computacionales con que se mapean las dinámicas socio-urbanas será necesario considerar las siguientes sugerencias: 1) Que se establezca un medio impreso o un recurso telemático para la consulta de documentos básicos relacionados con los aspectos conceptuales y teóricos, epistemológicos y metodológicos, científicos y académicos relacionados con la observación urbana y el monitoreo de indicadores. Podría tratarse de la publicación de un boletín o de la emisión de un magazine electrónico conteniendo artículos de análisis y divulgación especializada en asuntos de observación urbana. 2) Que se amplíe la dotación de licencias computacionales de aquellos paquetes informáticos apropiados para instalar SIG en todos los observatorios urbanos locales de la RNOUL. Hace unos meses que la SEDESOL logró que una importante empresa de consultoría en Sistemas de Información Geográfica donara a la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales un número limitado de licencias del paquete computacional ARCVIEW, pero no todos los observatorios de la red alcanzaron los beneficios del programa. 3) Que las instituciones de educación superior participantes en los observatorios urbanos de la red nacional organicen regularmente actividades académicas y curriculares para la formación especializada de personal en el manejo de SIG. En el 2004 el Observatorio Metropolitano de

Guadalajara logró organizar un taller internacional en indicadores urbanos y Sistemas de Información Geográfica que convocó a más de 30 participantes de cuatro países latinoamericanos.

Desafíos que se enfrentan. Si se pretende concretar las propuestas anteriores será preciso remontar una serie de retos como los que se mencionan a continuación: 1) Transformar el carácter del actual sitio cibernético de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales (<http://www.sedesol.gob.mx/subsecretarias/desarrollourbano/index.htm>) para dotarlo de un diseño más interactivo que permita no solo la consulta de indicadores urbanos producidos sino el acceso a materiales de referencia en un espacio virtual tipo repositorio con las necesarias ligas a otros sitios de interés. 2) Animar las relaciones interinstitucionales entre los organismos responsables del monitoreo urbano (GUO y SEDESOL) y el sector privado (nacional e internacional) para acordar más convenios de traspaso y entrega de infraestructura en el renglón computacional a los observatorios urbanos del país mediante la vía de la donación de licencias para programas de SIG. 3) Incorporar a más universidades y centros de investigación en las tareas de monitoreo urbano con el fin de abrir espacios académicos especializados en la observación científica de las dinámicas urbanas predominantes aun cuando esta actividad no sea directamente remunerada.

Animación urbana y participación social de los observatorios

La observación urbana mediante indicadores es uno de los recursos de evaluación de ciudades más avanzados y susceptibles de incorporación a los innovadores modelos de gobernanza urbana que emergen como alternativa para que los actores de una sociedad tomen decisiones respecto de sus objetivos de desarrollo. El monitoreo de indicadores urbanos produce informaciones clave respecto de aspectos estratégicos de las ciudades que resultan de mucha utilidad para que los distintos sectores sociales estimen qué acciones deben emprenderse en la orientación de sus centros de población hacia mejores estadios de evolución. Por tanto, los observatorios urbanos juegan un papel de suma importancia no solo como entidades que aportan datos especializados a dependencias gubernamentales y empresas privadas del sector urbano sino también como instancias de animación de la vida urbanística local.

Si bien todos los esquemas de administración urbana son diferentes casi todos responden a un formato de gestión en que existen órganos ejecutores —que realizan los proyectos previamente autorizados— y agencias evaluadoras —que reconocen qué logros se alcanzan efectivamente—. En una estructura dual de gobierno urbano en donde una instancia realiza lo

planeado y otra registra lo cumplido es imprescindible que el observatorio urbano sea la parte examinadora que dé cuenta de lo hecho, de lo alcanzado. Este tipo de organismos, los observatorios urbanos, pueden llegar a fungir como contrapeso de aquellas dependencias oficiales responsables de las políticas públicas urbanas si asumen su rol más pleno: informar asertivamente a la sociedad sobre su ciudad. En ello van implicaciones de fondo si se atiende a que dos nociones permean de lleno esta labor: veracidad e imparcialidad; conceptos, por lo demás, íntimamente relacionados con los valores éticos y morales centrales de la transparencia y rendición de cuentas. Por ello, sostenemos que es teóricamente contradictorio que los observatorios urbanos locales se implanten en el seno mismo de dependencias gubernamentales ya existentes (direcciones de desarrollo urbano, institutos de planeación, agencias de gestión urbana y similares) pues no hace sentido que una entidad pública sea monitoreada por sí misma. Por el contrario, el desempeño de las ciudades, incluyendo el quehacer de sus tomadores de decisiones, sí puede realizarse —debe realizarse— desde órganos autónomos, independientes y neutrales respecto de la Administración Pública.

Por otra parte, en los observatorios urbanos se descarga un cometido privilegiado: animar la vida urbanística local a partir del conocimiento, el análisis y la reflexión acerca de los más importantes temas de interés público en materia del hábitat. Efectivamente, la conjunción de diversos actores urbanos y sujetos sociales en torno al debate de las necesidades urbanas de la ciudadanía es uno de los principios fundamentales del desarrollo urbano sustentable. Facilitar la participación activa y democrática de los habitantes de la ciudad en la toma de decisiones sobre su entorno edificado no solo favorece la gobernanza urbana sino que también fortalece el progresivo empoderamiento social de la ciudadanía sobre su sistema de gobierno. Prácticamente todas las sociedades urbanas llegan a movilizarse masivamente cuando se afecta negativamente algún aspecto de su marco de vida; los ejemplos sobran. Pero también los movimientos urbanos propositivos, aquellos que no reaccionan ante imposiciones inviables sino que impulsan aspiraciones constructivas, destacan por la trascendencia de sus planteamientos. Desde esta óptica, los observatorios urbanos pueden cumplir estratégicamente con un rol multifuncional cuando aportan informaciones concretas, cuando evalúan aspectos de la realidad urbana, cuando reflexionan críticamente sobre la actuación gubernamental, cuando exigen a la ciudadanía la asunción de deberes y el cambio de conducta, cuando interactúan con otros agentes del desarrollo urbano en la búsqueda de soluciones a los problemas, es decir, cuando animan la vida urbanística local.

Lecciones aprendidas. A la fecha la mayoría de los observatorios urbanos del país ha asimilado una serie de experiencias formativas en materia de animación urbana y participación

social. Algunas de las más significativas son: 1) Formar parte del aparato burocrático no añade ventajas a los observatorios urbanos instalados en el seno de dependencias gubernamentales cuando se trata de lograr el posicionamiento ante la sociedad local. El desmarcarse de la sombra oficialista puede ser tan difícil para algunos observatorios inducidos desde la institucionalidad como lo es para otros de corte independiente y ciudadano ganar espacio social frente al conjunto de actores urbanos y sujetos públicos del ámbito urbanístico. 2) Las sociedades locales ejercen una enorme presión en los observatorios urbanos debido a las amplias expectativas que genera la existencia de un organismo de monitoreo urbano en la ciudad. Tan pronto se sabe que hay un observatorio en la localidad diversos agentes y actores urbanos presentan una importante cantidad de solicitudes de información sobre una gama muy amplia de temas y asuntos. Los reporteros de medios informativos se cuentan entre los interlocutores más asiduos que un observatorio urbano puede tener pero también las amas de casa y los conductores de vehículos particulares. 3) Las instancias gubernamentales responsables en materia urbanística suelen aprovechar la presencia de los observatorios urbanos para imprimir un sello de plurisectorialidad, participación social y validez interinstitucional a sus propios procesos de gestión urbana. En un número importante de casos se invita a los observatorios urbanos para justificar la asistencia de entidades diversas a las fases de consulta pública en proyectos oficiales pero en pocas ocasiones se incorporan seriamente las observaciones hechas desde los monitores urbanos. 4) El Observatorio Urbano Mundial de las Naciones Unidas sigue con interés la dinámica nacional que ha tenido la creación de observatorios urbanos en México puesto que ejemplifica una buena práctica de facilitación de redes para la construcción de capacidades desde el ámbito gubernamental (UN-Habitat, 2006), pero al mismo tiempo hay opiniones especializadas que advierten cómo un observatorio implantado en dependencias oficiales tiende a "...convertirse en un espacio burocrático [que] pierde la riqueza de la participación... y se reduce la legitimidad de su acción..." (Iracheta, 2005).

Propuestas que se hacen. En la búsqueda de mejores prácticas de animación urbana y participación social de los observatorios urbanos respecto de sus ciudades se proponen las siguientes sugerencias: 1) Que se hagan modificaciones en los esquemas institucionales de gestión urbana para que los observatorios formen parte activa de la estructura evaluativa institucional que dictamine progresos y rezagos en la vida de la urbe. Las atribuciones necesarias para esta función se respaldarán con las debidas disposiciones jurídicas. 2) Que los observatorios urbanos insertos en dependencias gubernamentales del ámbito urbanístico transiten gradualmente hacia estructuras organizativas de corte incluyente que integren

progresivamente a representantes de la iniciativa privada, de la sociedad organizada y no organizada y de la academia. 3) Que con el afán de estimular la participación directa de los actores principales de la ciudad en la discusión de los grandes proyectos urbanos los observatorios mantengan una presencia informativa permanente en diversos medios de comunicación locales (impresos y/o electrónicos) que aporte no solo datos e informaciones pertinentes sino, además, puntos de vista responsables pero críticos sobre los ventajas y desventajas de las políticas públicas urbanas vigentes. 4) Que todo observatorio urbano instale su propio portal de Internet para abrir espacios bidireccionales de comunicación entre ciudadanía y monitores urbanos.

Desafíos que se enfrentan. Impulsar mayores niveles de participación social de los sujetos urbanos en las discusiones sobre la ciudad y sus proyectos es uno de los retos más desafiantes que arrostran los observatorios locales. Aunque ésta no es la tarea principal del monitoreo urbano los observatorios sí deben animar la discusión intersectorial acerca de las posibles soluciones a cuestiones urbanísticas no resueltas proporcionando informaciones puntuales sobre las problemáticas socio-territoriales. En esto, los observatorios afrontan desafíos como:

- 1) Ser entidades decorativas en el marco de las estructuras institucionales vigentes en materia de planeación urbana y gestión de asentamientos humanos. Hasta el momento no se han hecho adecuaciones legales a los cuerpos jurídicos que, en distintos órdenes, orientan las políticas públicas, los planes y programas institucionales y ejecutan los proyectos específicos en el ámbito urbanístico.
- 2) Debe vencerse la inercia de los aparatos burocráticos que han capitalizado la creación de observatorios urbanos copando las posibilidades de realización social en estos organismos mediante la ciudadanización democrática de sus formas asociativas y tipo de miembros integrantes.
- 3) Es necesario sublimar el papel meramente informativo de todo monitoreo urbano para cristalizar a los observatorios locales como agentes activos de la vida urbana que aportan no solo datos alarmistas sobre problemas sociales y espaciales localizados sino opiniones fundamentadas acerca de las posibles orientaciones de la acción pública urbana.

Conclusiones

Para sumarizar lo anterior se ha procedido en las siguientes páginas a elaborar una evaluación cualitativa de la problemática que rodea a los observatorios urbanos en México utilizando la técnica conocida como DAFO (análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades). El análisis se ha realizado tomando en cuenta los tres ejes temáticos que interesan a los

participantes de la *Reunión Nacional de Observatorios Urbanos: lecciones, propuestas y desafíos* a saber: a) Estructura organizativa y viabilidad financiera, b) Criterios metodológicos y herramientas tecnocientíficas, y c) Divulgación de productos y relaciones institucionales. Con ambas aportaciones creemos que es posible identificar las oportunidades de desarrollo que tienen las entidades que realizan monitoreo urbano en el país.

Fortalezas. Los puntos fuertes que caracterizan actualmente a los observatorios urbanos en materia de estructura organizativa y viabilidad financiera tienen que ver, desde nuestra perspectiva, con dos tópicos importantes que tocan aspectos internos —inherentes— a la RNOUL: 1) La instalación efectiva de un esquema estructurante, y 2) El apoyo económico vía investigación. Con relación al primer tema debe mencionarse que es un notable avance que México ya cuente con una red nacional de monitoreo urbano en proceso de certificación por las instancias internacionales pues esto abona tanto a la integración del país en las prácticas de análisis mundial con que se reporta el estado de las ciudades del globo como al reconocimiento del avance que se va logrando en el cumplimiento de los mandatos mundiales y la instalación local de la sustentabilidad urbana. Respecto del segundo asunto, hay que decir que este arranque formal de estudios comprehensivos y sistemáticos sobre nuestras ciudades fue posible gracias a la oferta de apoyo económico para actividades de investigación vía el CONACYT, lo que representa un significativo logro en materia de producción científica.

Por su parte, los aspectos consistentes que tienen que ver con los criterios metodológicos y las herramientas tecnocientíficas del monitoreo urbano se asocian a dos puntos positivos: 1) Se ha adoptado un marco teórico común, y 2) Se equiparon físicamente plataformas de observación. Con relación al primer asunto puede comentarse que actualmente hay un mayor conocimiento teórico de los paradigmas conceptuales de la observación urbana entre los responsables del monitoreo, lo que ha sido posible gracias a los debates académicos internos y al rigor científico que busca darse a los trabajos pues hasta hace pocos años hablar de indicadores urbanos no era común ni en los círculos especializados en cuestiones urbanísticas. Respecto del segundo punto, fue altamente favorable que se hayan conseguido en donación licencias de *software* en SIG, así como la impartición de algunos cursos básicos para el manejo de estas aplicaciones computacionales. Ahora ya se cuenta con un número mayor de operadores técnicos de estos paquetes informáticos, lo que es fundamental para la georeferenciación de los indicadores urbanos calculados.

A su vez, hay un par de evidencias sólidas cuando se habla de divulgación de productos y relaciones institucionales entre los observatorios urbanos del país que, para efectos de este análisis, sintetizamos en dos notas: 1) Hay interés de la sociedad en la observación urbana, y

2) Hay un mínimo de observatorios ciudadanizados. Para el primer punto afirmamos que desde su creación los observatorios urbanos nacionales generaron expectativas sociales entre diversos sectores locales que en algunos casos han sido cumplidas y en otros no, pero que —a fin de cuentas— han originado un amplio y mantenido interés de la ciudadanía por enterarse de las situaciones prevalecientes en sus centros de población. Al respecto, en no pocas ocasiones los observatorios han ganado asientos como miembros titulares ante consejos, comités o comisiones de desarrollo urbano en su calidad de entes con conocimiento de causa. Tal es el caso del Observatorio Metropolitano de Guadalajara (OMEGA) cuyos integrantes fungen como consejeros propietarios ante la máxima instancia sectorial en el estado de Jalisco. En lo tocante al segundo punto fuerte, debe subrayarse que hay un número —limitado pero significativo— de observatorios que se inscriben en la corriente ciudadanista de representación social ante los poderes públicos. El caso de los dos observatorios nacientes en la ciudad de Querétaro, el municipal y el metropolitano, ilustra bien esta situación y nos alerta respecto de las visiones encontradas entre maneras opuestas de concebir el monitoreo urbano y sus relaciones institucionales. En el Cuadro 1 se resumen los factores de éxito que hoy tienen a su favor nuestros observatorios urbanos.

Cuadro 1. Resumen de fortalezas

Fortalezas

1. Respecto de la estructura organizativa y viabilidad financiera:

- Se creó una red nacional.
- Se financiaron actividades de investigación.

2. Con relación a los criterios metodológicos y herramientas tecnocientíficas:

- Se ha adoptado un marco teórico común.
- Se equiparon plataformas de observación.

3. A propósito de la divulgación de productos y relaciones institucionales:

- Hay interés social en la observación urbana.
- Hay un número significativo de observatorios de corte ciudadano.

Debilidades. Hay una serie de puntos endebles que marcan hoy por hoy a los observatorios urbanos mexicanos y que deben considerarse si se pretende potenciar sus posibilidades. Estos lados flacos, en lo que hace a la estructura organizativa y viabilidad financiera de los observatorios urbanos se refieren a dos asuntos importantes: 1) Se cuestiona el origen de observatorios instantáneos, y 2) Pocos observatorios cuentan con recursos económicos que aseguren su supervivencia. En el primer rubro se llama la atención acerca del proceso inductivo institucionalizado con que la Secretaría de Desarrollo Social creó observatorios en el seno de dependencias gubernamentales a lo largo del país desde un proceso artificial que dio vida a iniciativas verticales *de arriba a abajo* con el fin de alcanzar una cuota predefinida de observatorios por instalar (al menos uno en cada entidad federativa). Es precisamente esta situación una de las principales debilidades que afectan hoy a la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales pues una parte de sus miembros surgió por disposición oficial. Aunque es casi imposible probar lo anterior es evidente para quienes conocen el caso de cerca. En segundo término, resulta extremadamente grave que muy pocos observatorios urbanos tengan asegurada su existencia con un respaldo económico fijo que cubra sus actividades básicas. El financiamiento de un número reducido de observatorios —aquellos alojados en instituciones de educación superior inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)— pudo lograrse mediante la transferencia de recursos monetarios para actividades de investigación, pero el resto —aquellos insertos en dependencias gubernamentales— tuvo que depender solo de la presupuestación pública. El tema económico es el talón de Aquiles para los observatorios actuales y no parece estar suficientemente abordado el asunto al interior de la RNOUL.

Si se toca el tema de los criterios metodológicos y las herramientas tecnocientíficas a que recurren todos los observatorios urbanos del país debe mencionarse que surgen dos puntos negativos: 1) Falta debatir más en torno a nociones teóricas del monitoreo urbano, y 2) No se ha capacitado a suficiente personal técnico. Sobre el primer tópico ya habíamos mencionado como logro de la Red Nacional la adopción de un marco teórico común para las actividades de monitoreo urbano pero las referencias conceptuales no están cabalmente discutidas porque quedan aun muchas precisiones metodológicas que hacer y bastantes puntualizaciones procedimentales que acordar para el cálculo uniforme de indicadores urbanos. Solo en la aplicación de fórmulas estadísticas básicas ya prescritas han emergido dudas que no han podido ser solventadas en los debates internos de la RNOUL, con mayor razón hay desacuerdos en materia epistemológica si se prevé el futuro diseño de indicadores específicos para cada población monitoreada. Pasando al aspecto de la cualificación técnica de los cuadros

que laboran en los observatorios debemos comentar que subsisten rezagos cuantitativos y cualitativos, es decir, faltan especialistas en monitoreo urbano y los que hay deben elevar su nivel académico. No tenemos a la mano el inventario detallado del perfil profesional prevaleciente en todos los observatorios pero podemos aventurar que la mayoría del personal no rebasa la licenciatura y casi todos los integrantes apenas tienen conocimientos elementales en SIG. Por citar un ejemplo, en el taller internacional sobre indicadores urbanos y SIG que el OMEGA organizó en Guadalajara solo un diez por ciento de los 32 participantes inscritos poseía grado doctoral.

Desde la óptica de la divulgación de productos y relaciones institucionales hay visos de fragilidad en los siguientes aspectos de la observación urbana nacional que se hace hoy: 1) Las expectativas sociales respecto de la observación urbana, y 2) El rol político de los observatorios. Para entrar en materia, hay que considerar que las sociedades contemporáneas cada vez más hacen suyas nociones de gobernanza urbana que implican reivindicaciones tan diversas como los llamados *derechos a la ciudad*, los criterios de defensoría del espacio público, la información oportuna y veraz sobre proyectos urbanos, la transparencia y rendición de cuentas, la auditoría ambiental comunitaria, el desarrollo local autogestivo, entre otros. El monitoreo de indicadores urbanos se encuentra entre esta constelación de referencias como una de las herramientas —quizá la más acabada— para la evaluación del desempeño urbano de los centros de población puesto que evidencia con rigor científico los avances y rezagos en materia del hábitat. Los diversos sectores de la sociedad exigen estar al tanto de las situaciones que se viven en la urbe y de las acciones que llevan a cabo los responsables en materia urbanística, por eso resulta crítico contar con información privilegiada como la que generan los observatorios. En este sentido, éstos son interrogados constantemente acerca de datos cruciales por diversos actores urbanos: posibles beneficiados o víctimas de proyectos de ciudad, reporteros y comunicadores masivos, analistas gubernamentales y consultores privados, líderes comunitarios y ciudadanos no organizados, etcétera, y a todos debe responderse. El problema radica en que los observatorios no disponen de todas las informaciones que se solicitan y quedan mal ante la sociedad. El segundo comentario gira en torno al papel político que juegan los observatorios urbanos en el escenario público local. En este rubro se ha descubierto que algunos funcionarios gubernamentales recurren a los observatorios para enriquecer el listado de actores que participan en procesos de consulta pública y participación social para la planeación urbana. La mera integración nominal de los observatorios en las listas de asistentes a eventos oficiales basta a quienes pretenden solo cubrir las apariencias de convocatoria en los mecanismos institucionales. En varias ocasiones

se han hecho aportaciones serias a los documentos en construcción sin que se hayan tomado en cuenta las contribuciones, por ello consideramos que es una debilidad que los observatorios sean usados como mero elemento de utilería. En el cuadro 2 se sintetizan los elementos de fracaso que actualmente tienen en contra los observatorios urbanos locales.

Cuadro 2. Resumen de debilidades

<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <p><u>1. Con relación a la estructura organizativa y viabilidad financiera:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Se cuestiona el origen de observatorios instantáneos.• Pocos observatorios cuentan con recursos económicos que aseguren su supervivencia. <p><u>2. A propósito de los criterios metodológicos y herramientas tecnocientíficas:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Falta debatir más en torno a nociones teóricas del monitoreo urbano.• No se ha capacitado a suficiente personal técnico. <p><u>3. Respecto de la divulgación de productos y relaciones institucionales:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La sociedad espera demasiado de los observatorios urbanos.• Algunos observatorios sirven a fines decorativos.

Oportunidades. Ahora se exploran los factores de éxito que en potencia abren posibilidades favorables al futuro de los observatorios en cada uno de los ejes temáticos que interesan a este trabajo. Comenzaremos poniendo atención a los aspectos de estructura organizativa y viabilidad financiera del monitoreo de indicadores urbanos que eventualmente se constituyen en circunstancias externas a considerar. Son al menos dos puntos concretos los que se proyectan como claves: 1) Organizar la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales a partir de un esquema descentralizado, y 2) Subvencionar la operación de los observatorios vigilando el ejercicio desde una auditoría social. Con respecto de la primera posibilidad hay que considerar que la Administración Pública está transitando hacia modelos de gestión descentralizados que propician ámbitos de autonomía e independencia entre funciones y sujetos obligados. En materia de observación urbana, el monitoreo de indicadores sí es una actividad que debe coordinarse para imprimir una dirección congruente a las múltiples acciones que conlleva pero esa coordinación no debe necesariamente ser unipersonal sino que puede

plantearse desde formatos plurales (un consejo, un comité, una junta directiva), desde criterios representativos (de un estado, de una región, de un tema) y bajo normas de movilidad (rotación trimestral, vigencia anual, duración trienal). Cualquier avance en este tema significará un logro importante tomando en cuenta que la red ya está constituida y puede evolucionar hacia su mejoramiento. En relación al segundo asunto, la cuestión es obtener fondos económicos para que los observatorios urbanos operen como entidades de interés público al servicio de la sociedad. Así, garantizando viabilidad financiera los monitores urbanos pueden dedicarse de lleno a las actividades de observación sin preocuparse por conseguir recursos para subsistir, sin embargo, para brindar suficientes garantías a gobierno y sociedad de que el presupuesto se maneje correctamente deberá someterse el ejercicio administrativo de los observatorios a una auditoría social que vigile el destino final de las partidas. De esta manera, siguiendo el principio de poner la muestra con el ejemplo, los observatorios urbanos darían un paso en el sentido de la evaluación pública de su desempeño.

En cuanto a los criterios metodológicos y las herramientas tecnocientíficas del monitoreo urbano hay un par de observaciones sobre las posibilidades de éxito que se vislumbran para los observatorios: 1) Crear una escuela mexicana de pensamiento sobre el monitoreo de ciudades, y 2) Aportar interfaces informativas para otros sistemas de administración urbana. De lo que estamos hablando en primer término es de aprovechar las valiosas contribuciones que han hecho los destacados académicos que anteriormente han estudiado las problemáticas de los asentamientos humanos mexicanos para enfocar, en esta ocasión, las diferentes especializaciones temáticas y territoriales en que puede abordarse el monitoreo urbano en México. De esta manera, universidades, centros de investigación, cátedras itinerantes o proyectos interinstitucionales pueden abrir espacios para la formación científica-tecnológica de nuevos expertos nacionales ocupados del cálculo permanente de indicadores para el Sistema Urbano Nacional. Los alcances de esta alternativa bien pueden extenderse a otros países centro y sudamericanos que se caracterizan por dinámicas urbanas similares y por carecer de técnicos suficientes en número y perfil profesional. Por otro lado, la implementación de SIG en los observatorios urbanos descubre posibles vetas de trabajo en materia de gestión urbana. Nos referimos a la posibilidad de compartir las plataformas tecnocientíficas de los paquetes computacionales y sus bases de datos para actualizar bancos informativos como los catastros municipales, los registros públicos de la propiedad, las direcciones de obras públicas, las regidurías de desarrollo urbano y demás dependencias que recurren cotidianamente a mapeos y representaciones gráficas de realidades urbanas que deben mantenerse bajo control. Con esta posibilidad de trabajo colaborativo intersectorial podría generarse un conocimiento

transversal acerca de la ciudad, es decir, un entrecruzamiento de variables con fines preventivos, programáticos o explicativos, de forma tal que el tema urbano se encuentre suficientemente explorado para cada localidad sujeta de monitoreo.

Es en la parte de disseminación de productos y relaciones institucionales en donde los observatorios urbanos tienen las oportunidades más atractivas porque pueden ser muy tangibles y visibles para gruesas capas de la población. Los dos puntos concretos son: 1) Ofrecer servicios informativos a distintos sectores sociales, y 2) Representar los intereses ciudadanos ante diversas instancias de la planeación urbana. Ambos temas plantean intersticios no explotados suficientemente para el ámbito urbanístico y sugieren beneficios materiales tanto como sociales. En primer lugar, se trataría de brindar a posibles usuarios de información urbana un recurso de alto valor por tres razones: su actualidad, su veracidad y su integridad. En otras palabras, hablamos de datos recientemente producidos, de informaciones validadas con rigor científico y de insumos no manipulados para favorecer ningún interés particular. En la esfera del urbanismo contemporáneo esto es un *plus* con amplias expectativas de desarrollo, aun comercialmente hablando. En la misma lógica, los observatorios urbanos en México tienen frente a sí la valiosa oportunidad de posicionarse socialmente como sujetos proactivos representantes del interés colectivo en materia urbana, que no es decir poca cosa. Es habitual en el medio mexicano que los ciudadanos se encuentren desprotegidos ante actos de la autoridad o de particulares que despliegan sus capacidades económicas, políticas y materiales en favor de sus intereses privados. Por ello, aun cuando en algunos estados de la república se han creado procuradurías de desarrollo urbano, no puede menospreciarse el tema de la defensoría de los derechos ciudadanos a una vida urbana satisfactoria. En esta perspectiva, los observatorios urbanos locales —especialmente aquellos instalados en instituciones de educación superior— son entidades idóneas para interactuar con instancias gubernamentales, con organismos cupulares, con movimientos comunitarios y con cuerpos académicos en la consecución de objetivos consensuados de desarrollo urbano pues cuentan con un factor de suma importancia que otro tipo de observatorios no tienen: la credibilidad que poseen las universidades y casas de estudios. En el siguiente cuadro se resumen las oportunidades que se abren a la observación urbana local.

Cuadro 3. Resumen de oportunidades

Oportunidades

1. A propósito de la estructura organizativa y viabilidad financiera:

- Conformar una RNOUL descentralizada.
- Subvencionar bajo vigilancia social.

2. Respecto de los criterios metodológicos y herramientas tecnocientíficas:

- Crear escuela de pensamiento mexicano en materia de indicadores urbanos.
- Aportar interfaces informativas para otros sistemas de administración urbana.

3. Con relación a la divulgación de productos y relaciones institucionales:

- Ofrecer servicios informativos a distintos sectores sociales.
- Representar los intereses ciudadanos ante diversas instancias de la planeación urbana.

Amenazas. Para finalizar, vamos a atender lo referente a los peligros que se ciernen sobre el tema de la observación urbana en México. Para ello, primero se enfocarán los dos asuntos que representan circunstancias de fracaso en materia de estructura organizativa y viabilidad financiera: 1) La cristalización de una coordinación centralizada de la RNOUL, y 2) Se clausuren observatorios por falta de presupuestación económica. Respecto del primer rubro está muy claro que si el pleno de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales no logra estructurar una dinámica de trabajo colegiado y descentralizado lo que se avecina es la cristalización de un esquema de coordinación focalizado en un solo mando, con sede en la capital del país y con poderes de decisión incuestionables. No es que por ahora así se vea a la actual coordinación pero pretendemos exagerar las circunstancias para resaltar lo importante de avanzar en las oportunidades que en este sentido se abren. Con relación al posible cierre de observatorios urbanos por falta de recursos económicos para operar, no sería una situación extraña. A nivel internacional son varias las experiencias de este tipo y por su recurrencia el mismo Observatorio Urbano Mundial advierte que la falta de sustento financiero es uno de los principales factores de clausura de observatorios urbanos (UN-Habitat, 2006). De hecho, a no ser por los Fondos Sectoriales del CONACYT-SEDESOL muchos observatorios de la RNOUL no estarían operando debido a la imposibilidad de costear los gastos que un observatorio urbano representa.

También en el tema de los criterios metodológicos y las herramientas tecnocientíficas se perciben amenazas que amagan el futuro de los observatorios urbanos. Nos referimos al menos a dos puntos: 1) El cierre de espacios para el debate académico, y 2) La subutilización de infraestructuras tecnológicas. En cuestión del examen intelectual de las teorías y los modelos de explicación de la realidad ya se han vertido en anteriores encuentros nacionales de observatorios urbanos insinuaciones veladas acerca de lo improductivo y poco práctico que resulta la discusión académica de conceptos e ideas de corte epistemológico-metodológico. Estos puntos de vista, desde luego, han sido externados por colegas monitores que dan más peso a las actividades inmediatistas de producción de indicadores urbanos sin aquilatar la trascendencia que conlleva la formulación de recortes paradigmáticos para la mejor selección de las técnicas de investigación con que se generarán las informaciones urbanas. Igualmente amenazador es el panorama del posible desaprovechamiento de los equipos informáticos y aplicaciones computacionales para los SIG. Se conocen casos de observatorios urbanos que recibieron gratuitamente licencias de *software* especializado y no han recogido ni la llave de acceso ni el CD de instalación del paquete en más de un año.

Por último, hay al menos dos asuntos inquietantes que pueden ensombrecer el horizonte de los observatorios urbanos en México en lo que respecta a la divulgación de productos y las relaciones institucionales que sostienen éstos. Se trata de: 1) Se malogren posibles experiencias innovadoras de gestión social del hábitat, y 2) Se copen los intentos de ruptura instituyente. Para el primer tema entendemos que es un hecho que los distintos sectores de la sociedad esperan mejores prácticas urbanas para sus ciudades. Estas expectativas sociales orillan a cualquier actor público que encabece iniciativas de corte alternativo a desempeñarse de la mejor manera posible, por lo que un tropiezo en estas circunstancias no solo echa por tierra el esfuerzo particular realizado sino se lleva consigo un cúmulo de esperanzas depositadas por los colectivos progresistas. En particular, los observatorios urbanos locales han generado confianza entre grupos mayoritarios acerca de su potencial papel innovador como propulsores de una gestión social del hábitat para y por la comunidad. Perder esta oportunidad solo tendría como consecuencia reventar las expectativas colectivas. Por otro lado, los observatorios urbanos también enfrentan la amenaza de ver copados sus intentos de instituir nuevas relaciones urbanísticas entre gobierno y sociedad. En contextos de conflicto de intereses como los que actualmente prevalecen entre desarrolladores inmobiliarios y funcionarios públicos, entre autoridades gubernamentales y colectivos demandantes, entre promotores privados y líderes vecinales, lo más seguro es que alguien supere a otro vía la argumentación legal, la prebenda atentatoria o la impugnación violenta, y la tendencia del

sistema social dominante tiende de manera inercial a incorporar a la estructura a todo agente disruptor del orden establecido. En el ámbito urbanístico es cosa común copar a los obstaculizadores del progreso modernizador.

Cuadro 4. Resumen de amenazas

<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"><u>1. Respecto de la estructura organizativa y viabilidad financiera:</u><ul style="list-style-type: none">• Se cristalice la coordinación central de la RNOUL.• Se clausuren observatorios por falta de presupuestación económica.<u>2. Con relación a los criterios metodológicos y herramientas tecnocientíficas:</u><ul style="list-style-type: none">• Se cierren espacios para el debate académico.• Se subutilicen infraestructuras tecnológicas.<u>3. A propósito de la divulgación de productos y relaciones institucionales:</u><ul style="list-style-type: none">• Se malogren posibles experiencias innovadoras de gestión social del hábitat.• Se copen los intentos de ruptura instituyente.
--

Fuentes consultadas

- GRAIZBORD, Boris, 1999, "Planeación urbana, participación ciudadana y cambio social", en *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. II, Núm. 5, Revista de El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca, México, p. 159 (pp. 149-161).
- IRACHETA CENECORTA, Alfonso, 2005, "Observar la ciudad científicamente para entender más y actuar mejor", en *Ciudades*, Año 17, Núm 68, octubre-diciembre de 2005, Revista de la Red Nacional de Investigación Urbana, Universidad Autónoma de Puebla, México, p. 17 (pp. 12-20).
- MENDO GUTIÉRREZ, Alejandro, 2005, "Monitoreo urbano en la Región Centro Occidente: Panorama de los observatorios emergentes", Memorias del 1er. Encuentro de la Red Académica y los Consejos Sectoriales de la Región Centro Occidente, Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, disponible en <http://www.fiderco.org.mx>
- Naciones Unidas, 2000, Resolución 55/2. de la 55ª. Asamblea General de Naciones Unidas. Disponible en <http://www.un.org/millennium/>

- , 2003, *Informe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos*, Consejo Económico y Social, p. 6.
- UN-Habitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos), 1997, *Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos y Programa de Hábitat*, Ministerio de Fomento (Serie Monografías), Madrid.
- , 2006, *A guide to setting up an urban observatory*, United Nations Human Settlements Programme, Nairobi, Kenya, pp. 13 y 38.
- UNIKEL, Luis, 1975, *Desarrollo urbano y regional en América Latina: problemas y políticas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- , 1976, *El desarrollo urbano de México: diagnóstico de implicaciones futuras*, El Colegio de México, México.